
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Fecha: Jueves 19 de marzo de 2015
Lugar: Secretaría Técnica
Hora: 11hs.

ACTA:

1. Lectura de acta

Se da lectura al acta de la reunión de consejo anterior, aprobándose por unanimidad.

2. Materias Optativas:

Se presentan los casos ya tratados en la Comisión de Enseñanza y los Consejeros proponen sumar una nota de conformidad del Docente a cargo de la Materia o Seminario que se solicite como optativa.

El Consejero Andrés Laguens sostiene que es necesario establecer criterios para aceptar una materia o seminario como optativa. Los Consejeros discuten sobre que documentación se debe solicitar a los alumnos autorizar de la cursada de una optativa.

El Consejero Esteban Díaz, miembro de la comisión de enseñanza, aclara que la Comisión tiene criterios aunque no sean los mismos que considera el Consejero Andrés Laguens. El Director, Darío Olmo, y el Consejero Andrés Laguens señalan que es necesaria la opinión informada que dan los Docentes de la Carrera al momento de aprobar un curso optativo, ya que pueden evaluar la pertinencia de los programas presentados.

La comisión de enseñanza decide reunirse la próxima semana para decidir todos los pedidos y solicitar a los alumnos que tuvieron observaciones en los pedidos, que antes del miércoles 25 de marzo presenten la ampliación del mismo para su aprobación.

3- Proyectos de Tesis (Alumnos: María Pía Tavella y Guillermo Gardenal)

El Consejero Andrés Laguens propone que los evaluadores sean anónimos ya que hay casos en los que estos mismos proyectos no han sido aprobados en otros

ámbitos. Esto les daría más libertad a los evaluadores posibilitando mayor exigencia para con los alumnos. El Director Darío Olmo sostiene que es importante seguir en esta línea.

Se aprueba por unanimidad probar por un semestre esta nueva modalidad de evaluadores anónimos.

La Secretaría Técnica avisará de esta novedad a los Docentes y Estudiantes.

Por último se resuelven los Docentes que evaluarán los proyectos de trabajos finales de la alumna Tavella y alumno Gardenal.

4. Cargos Docentes

El Director informa sobre los acuerdos de la reunión del día anterior con la Planta Docente. Uno de los puntos es que se llamen a los cargos que fueron otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias en forma urgente. El Consejero Andrés Laguens propone una reunión con la Comisión de Concurso para resolver los tribunales de Selección.

Se decide que la próxima semana se inicie el expediente pidiendo autorización para los llamados a selección de estos nuevos cargos junto con la vacante del cargo dejada por la Prof. Maia Pauro en la asignatura Evolución Humana.

5. Suspensión de correlatividad – Teoría Antropológica II

Daniela Brollo y Mauro Fernández, consejeros de Antropología Colectiva, presentan una nota pidiendo la suspensión de la correlatividad de TAI para que los alumnos puedan cursar materias optativas correspondientes al 3º año del Plan de Estudio de la carrera.

El Consejero Esteban Díaz representante de la Asamblea de Antropología señala que la nota debe salir del Consejo de Departamento y no de una agrupación política. El Consejero Andrés Laguens también considera que el pedido lo debe realizar el Consejo de Departamento.

Se aprueba por unanimidad que se presente desde el Consejo una nota al Secretario Académico de la Facultad solicitando la suspensión transitoria de la correlatividad de TAI por el período 2015.

6. Propuesta de nombre para Aula Taller

Daniela Brollo y Mauro Fernández, consejeros de Antropología Colectiva, presentan una nota donde se propone que el Aula Taller de Antropología lleve el nombre Dr. José Antonio Pérez Gollan. El Consejo aprueba por unanimidad la prepueta de la Agrupación Antropología Colectiva.

7. Propuesta de reglamento para veedores estudiantiles

Daniela Brollo y Mauro Fernández, consejeros de Antropología Colectiva, presentan propuesta de reglamento para la elección de veedores estudiantiles de concursos y selecciones de antecedentes. El consejero hace una síntesis del proyecto donde el punto principal es la creación de un banco de datos de aquellos alumnos que cumplan con los requisitos que establece el reglamento de la Facultad y a partir del cual se realizara un sorteo.

El Consejero Esteban Díaz comenta que no le parece óptimo como se realizo la selección de alumnos en los concursos, pero como Asamblea no se han opuesto por la urgencia de hacer los llamados en forma urgente. El Consejero sostiene que no se puede hacer por sorteo y propone una jornada con los estudiantes y que en la próxima sesión traerán al Consejo una propuesta alternativa a la presentada por el Consejero Mauro Fernández.

El Consejo acuerda por unanimidad que el proyecto presentado por el Consejero Mauro Fernández se enviará por correo electrónico a todos los consejeros para ser discutido en la próxima sesión de Consejo.

Asistente:

Julieta Capdevielle

Andrés Laguens

Darío Demarchi

Esteban Díaz

Daniela Brollo

Mauro Fernández

Darío Olmo

Próxima reunión: jueves 19 de marzo de 2015, 11hs (reunión extraordinaria)